

INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE TRES PLAZAS DE TRABAJADOR SOCIAL

El Tribunal calificador de las pruebas selectivas de 3 plazas de Trabajador Social (concurso-oposición), convocadas por Acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 16 de noviembre de 2022, hace públicas las siguientes instrucciones para el desarrollo del primer ejercicio que se celebrará en el día, hora y lugar indicados:

Día: 15 de noviembre de 2023.

Hora: 14:00 horas.

Lugar: Biblioteca Rafael Azcona (C/ Alcalde Emilio Francés nº 34, Logroño, La Rioja).

Previo al inicio del examen, la secretaria de la oposición pasará lista en la puerta de la biblioteca (no se deberá acceder al interior de la biblioteca), de forma que los aspirantes puedan acceder de forma ordenada. Se dirigirán al aula que le corresponda acompañados por uno de los miembros del Tribunal, por orden del llamamiento.

Los aspirantes deberán ir provistos del D.N.I., que deberá permanecer a la vista, sobre la mesa, durante todo el desarrollo del examen.

La duración del ejercicio será de dos horas y quince minutos.

El Tribunal facilitará el bolígrafo con el cual deberá realizarse el examen, no permitiéndose más material que el indicado para la realización del mismo.

Previo a que comience el ejercicio, los aspirantes deberán desconectar sus teléfonos móviles y cualquier instrumento electrónico, como los relojes inteligentes, que deberán permanecer guardados en mochilas o cazadoras, sin que queden al acceso del aspirante. Su utilización, o la emisión de sonido, vibración, etc., de cualquier dispositivo móvil o de comunicación, durante el ejercicio será causa de exclusión.

Durante la realización del ejercicio no se dejará salir al cuarto de baño, salvo por de causa de fuerza mayor, que consideren los miembros del Tribunal, y en es caso, serán acompañados en todo momento por uno de ellos al cuarto de baño.

Cada aspirante dispondrá en su mesa de dos sobres, uno grande y otro pequeño y la hoja de respuestas. Antes de comenzar, debe completar la solapa de datos de la hoja de respuestas, separarla e introducirla en el sobre pequeño.

No deben realizar ningún tipo de marca, señal, anotación, etc., ni en los sobres ni en la hoja de respuestas. Cualquier marca detectada será motivo de anulación del examen.

En caso de que alguien necesite una hoja nueva de respuestas, por haber quedado inutilizada la original, se le entregará una nueva.

Cada pregunta consta de cuatro respuestas alternativas. Marque la respuesta correspondiente con un aspa.

| | | | |
|--------------|---|---|---|
| A | B | C | D |
|--------------|---|---|---|

Para modificar una respuesta por otra se debe tachar completamente la que se quiere anular y marcar la considerada correcta con una aspa:

| | | | |
|---|---|--------------|---|
| A | B | C | D |
|---|---|--------------|---|

No se podrá abandonar el aula en los primeros 30 minutos desde el inicio de la prueba.

Finalizado el ejercicio introducir la hoja de respuestas en el sobre grande. No se levante de su mesa, avise al responsable de su Aula que quiere entregar el ejercicio y se lo recogerá.

Finalizado el ejercicio podrá llevarse el cuestionario.

Si necesita un justificante para el trabajo. Deberá levantar la mano antes de empezar el ejercicio y dejarle al responsable de su aula su DNI para que lo justifique la secretaría del Tribunal.